b) Con posterioridad al ingreso, los obligados al pago deberán entregar el ejemplar para la Administración debidamente mecanizado en la dependencia administrativa correspondiente de la Dirección General de Hacienda, sita en la calle Juan de Herrera número 18.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Se faculta a la Dirección General de Hacienda y Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, para que conjuntamente dicten las oportunas instrucciones para dar cumplimiento a esta Orden.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

La presente Orden entrará en vigor el día 2 de mayo de 2007.

Santander, 24 de abril de 2007.–El consejero de Economía y Hacienda, Ángel Agudo San Emeterio.

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO
SALAS DE BINGO
LIQUIDACIÓN

MODELO 043

NIF: S3933002B
CÓD. ORGANISMO
EJERCICIO
PERÍODO
CÓD. TERRITORIAL

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(En caso de no disponer de etiquetas, deberá acompañarse de fotocopia del N.I.F., debiendo capturar la entidad colaboradora los datos de APELLIDOS Y NOMBRE)

EJEMPLAR PARA EL GOBIERNO DE CANTABRIA

LUGARES DE PAGO:
1. En la Caja del Gobierno de Cantabria (c/ Hernán Cortés, n.º 9 y c/ Juan de Herrera, n.º 18-2.º, Santander).
2. A través de cualquier oficina de las Entidades Bancarias siguientes: SANTANDERCH, CAJA CANTABRIA, CAIXA, BBVA, BANKINTER, BANESTO, BARCLAYS, BANCO POPULAR.

LOS DATOS A CAPTURAR POR LA ENTIDAD COLABORADORA CORRESPONDEN CON LAS CASILLAS CUYOS BORDES ESTÁN RESALTADOS EN AZUL

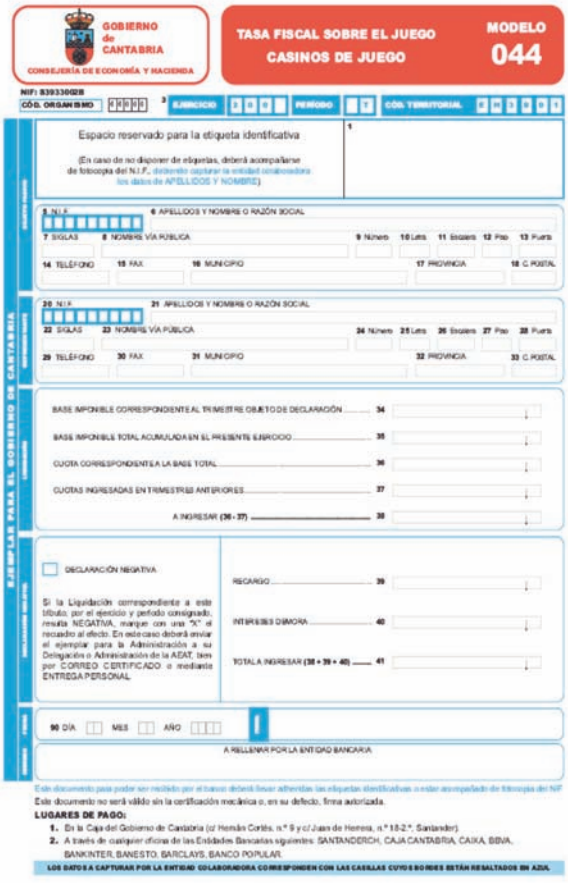
GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO
CASINOS DE JUEGO

MODELO 044

NIF: S3933002B
CÓD. ORGANISMO
EJERCICIO
PERÍODO
CÓD. TERRITORIAL

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(En caso de no disponer de etiquetas, deberá acompañarse de fotocopia del N.I.F., debiendo capturar la entidad colaboradora los datos de APELLIDOS Y NOMBRE)

EJEMPLAR PARA EL GOBIERNO DE CANTABRIA

BASE IMPONIBLE CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OBJETO DE DECLARACIÓN
BASE IMPONIBLE TOTAL ACUMULADA EN EL PRESENTE EJERCICIO
CUOTA CORRESPONDIENTE A LA BASE TOTAL
CUOTAS INGRESADAS EN TRIMESTRES ANTERIORES
A INGRESAR (36 - 37)

DECLARACIÓN NEGATIVA

Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resulta NEGATIVA, marque con una "X" el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar el ejemplar para la Administración a su Delegación o Administración de la AEAT, bien por CORREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL

RECARGO
INTERESES DEMORA
TOTAL A INGRESAR (38 + 39 + 40)

A RELLENAR POR LA ENTIDAD BANCARIA

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

LUGARES DE PAGO:
1. En la Caja del Gobierno de Cantabria (c/ Hernán Cortés, n.º 9 y c/ Juan de Herrera, n.º 18-2.º, Santander).
2. A través de cualquier oficina de las Entidades Bancarias siguientes: SANTANDERCH, CAJA CANTABRIA, CAIXA, BBVA, BANKINTER, BANESTO, BARCLAYS, BANCO POPULAR.

LOS DATOS A CAPTURAR POR LA ENTIDAD COLABORADORA CORRESPONDEN CON LAS CASILLAS CUYOS BORDES ESTÁN RESALTADOS EN AZUL

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO
MÁQUINAS O APARATOS AUTOMÁTICOS
AUTOLIQUIDACIÓN

MODELO 045

NIF: S3933002B
CÓD. ORGANISMO
EJERCICIO
PERÍODO
CÓD. TERRITORIAL

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(En caso de no disponer de etiquetas, deberá acompañarse de fotocopia del N.I.F., debiendo capturar la entidad colaboradora los datos de APELLIDOS Y NOMBRE)

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

ALTA - MANTENIMIENTO - MODIFICACIÓN
MÁQUINA AUTORIZADA EN AÑOS ANTERIORES
MÁQUINA DE NUEVA AUTORIZACIÓN
MODIFICACIÓN DEL PRECIO AUTORIZADO POR PARTIDA
ALTA POR SUSTITUCIÓN

BAJA - SUSPENSIÓN
SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA AUTORIZACIÓN
EXTINCIÓN O REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN
BAJA DEFINITIVA DE LA MÁQUINA SIN SUSTITUCIÓN
BAJA DEFINITIVA DE LA MÁQUINA CON SUSTITUCIÓN
OTROS

NÚMERO DE GUÍA DE CIRCULACIÓN
SERIE Y Nº DE FABRICACIÓN
Nº DE AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN
FECHA DE LA AUTORIZACIÓN O SOLICITUD DE LA MISMA

COMPLEMENTARIA
AUTOLIQUIDACIÓN COMPLEMENTARIA
FECHA DE PRESENTACIÓN
NÚMERO
IMPORTE INGRESADO

CUOTA TRIBUTARIA DEVENGADA EJERCICIO
PAGOS TRIMESTRALES EFECTUADOS ANTERIORMENTE
PAGO(S) TRIMESTRAL(ES) A INGRESAR
DIFERENCIA POR MODIFICACIÓN P. MÁXIMO PARTIDA
A INGRESAR (70 + 71)
RECARGO
INTERESES DE DEMORA
TOTAL A INGRESAR (72+73+74)

A RELLENAR POR LA ENTIDAD BANCARIA

LOS DATOS A CAPTURAR POR LA ENTIDAD COLABORADORA CORRESPONDEN CON LAS CASILLAS CUYOS BORDES ESTÁN RESALTADOS EN AZUL